EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 24 de Septiembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.065

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 26 de Junio último, al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía tendrá lugar el día 25 del actual á las nueve de su mañana, en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Claudi › Moyano, número 5, principal, derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 18 Septiembre 1906 —El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso.*

SE VENDE

Una tartana en buen uso, con en bonito caballo, joven y que hace a silla, con arreos y montura.

Dirijirse á esta redacción.

Bodega en renta

La de la calle del Trompadero, número 20, con lagar, prensa, tubería, trituradora, con envás para 1.500 cántaros, todos los demás útiles necesarios para la fabricación del vino; su dueño Francisco Durán, Comercio.

EL PRECIO DEL TRIGO

REUNIÓN IMPORTANTE

A las diez y media de la mañana, previa convocatoria de la junta de la Federación Agrícola, se han reunido en el Centro de Labradores considerable número de éstos.

Tenía por objeto la reunión buscar los medios para ver que el trigo logre un precio más remunerador, que el que en la actualidad tiene.

Ocupan la presidencia el que lo es de la Federación D. Calixto Valverde, el presidente del Centro Sr. Jalón, nuestro paisano D. Avelino Ortega y el secretario de la Federación señor Manzano.

Nuestra provincia tiene nutrida representación en este acto, estándolo la Asociación de Labradores de esa capital por los Sres. Grajal y Sanz, presidente y vicepresidente de aquélla.

Después de dada cuenta por el señor secretario de las adhesiones recibidas, hacen uso de la palabra hasta once de los allí reunidos, conviniendo en que hay que buscar un medio pronto y eficaz, para que el trigo no sólo no baje sinó que por el contrario suba.

Omito los discursos, de los que no tengo nota completa y por no juzgarlos además necesarios, limitándome á reflejar los acuerdos allí tomados y que, de realizarse por quien debe llevarlos á la practica, serían de beneficiosos resultados para los labradores.

Las conclusiones acordadas son:

1.ª Pedir al Gobierno que prohiba la introducción de trigos extranjeros durante la actual cosecha.

2.ª Que rechace toda pretensión respecto á admisiones temporales, depósitos francos y zonas neutrales, porque constituye un peligro constante para la agricultura en general.

Este mensaje, que en la mesa ha quedado redactado, será entregado hoy á S. M., á su paso por la estación de esta capital.

Al acto de la entrega concurrirán todos los labradores que hoy se encuentran aquí, reuniéndose con la antelación debida en el Centro de Labradores.

En nombre de nuestro modesto periódico, envío desde sus columnas, mi más profundo agradecimiento á los señores Jalón y Valverde, por las atenciones de que inmerecidamente fuí objeto.

S.

Valladolid 23 Septiembre 1906.

Modo de reconocer
los viñedos filoxerados

La filoxera se propaga de unas cepas á otras en forma circular. Su invasión avanza desde los puntos atacados á los que no lo fueron todavía, como las ondulaciones producidas en la superficie del agua por una piedra que se arroja á un estanque.

Las cepas atacadas primeramente ocupan el centro del rodal filoxerado. Descubriendo su raíz se observa que está podrida, negra, delgada, las ramificaciones, como hebras de hilo; y si en alguna parte de la raíz hubo algo de hinchazón, ésta aparecerá deshinchada y unidas sus paredes opuestas.

Exteriormente á éstas cepas, hay otras con sarmientos que sólo llegan á tener 40 ó 50 centímetros y soportan hojas pequeñas, secas y enrolladas. Si dan uvas estas vides, los racimos y los granos son pequeños, secándose á mediados de verano.

Rodeando á las cepas de la zona anterior viven otros pies más lozanos y vigorosos, aunque no tanto como los de la parte exterior del rodal, cuyo aspecto es normal en absoluto. Sin embargo, las plantas exteriores, sanas de apariencia, no están libres del mal que lentamente las invade hasta apoderarse de ellas por completo.

Dos rodales filoxerados próximos entre sí acaban por confundirse en uno sólo.

La manera de propagarse la plaga filoxérica es un indicio que acusa su existencia, pero no un medio seguro para comprobar su aparición. Hay, en efecto, otras plagas que se manifiestan de un modo semejante y son muy fáciles de confundir con ésta, si no se tiene práctica especial en el asunto. La larva del «escribano», la «podredumbre» ó «blanco de las raíces» y otras enfermedades de la vid se inician y se propagan de un modo parecido á la filoxera.

Para conocer si una viña está ó no filoxerada es preciso observar algo más que el aspecto de las cepas y la forma en que el mal se va difundiendo.

El reconocimiento de las raíces es indispensable para encontrar señales seguras de filoxera en un viñedo. Este insecto ataca principalmente á las raicillas tiernas y jugosas, aunque también se le encuentra en las ramificaciones más duras de la raíz.

De dos clases diferentes son las alteraciones que la filoxera produce en las raíces: la «verruga», que ocupa unas veces toda y otras tan sólo una parte de la raíz; y las «hinchazones», que se presentan solamente en el extremo de las fibras radiculares delgadas, unas veces afectando la forma de una batata de Málaga; otras, en figura de un ganchito hinchado en su parte curva; y otras, en fin, semejando la cabeza de un pájaro de largo pico.

Estas dos clases de alteraciones tienen color amarillo. En ellas habita una hembra fecunda que apenas se mueve, y diversas hembras que se agitan hasta encontrar nuevos lugares donde procrear.

Las alteraciones antes descritas son propias de las raíces recién atacadas; en las que la invasión es antigua no se advierten. En este último caso las raíces son negras, esponjosas y quebradizas.

Si se presentan agallas en las hojas, es señal de quo la filoxera las ataca en su forma «gallícola.»

Extranjero

LONDRES.—El periódico *The Standard* en un artículo sobre la situación respectiva de Turquía y Bulgaria, se muestra optimista, porque juzga al Príncipe Fernando muy avisado para comprometer por un ataque contra Turquía, las compensaciones que, por precio de su neutralidad, Bulgaria podría eventualmente retirar de una anexión de Serbia á Austria, y que, por otra parte, Europa no permitiría á Turquía sacar un beneficio territorial de una victoria que le aseguraría finalmente su superioridad numérica.

SAN PETERSBURGO.—El barón Gunsburg representando á los judíos de Siedlce ha pedido á Mr. Stolypine renuncie á hacer juzgar á los prisioneros por el Consejo de guerra.

El ministro ha consentido en ello y expresa su sentimiento por los excesos que han cometido las tropas, exceso que atribuye á la excitación causada por los frecuentes ataques dirigidos contra las patrullas, los oficiales y agentes de policía.

TOKÍO.—Los revolucionarios rusos continúan haciendo circular entre sus compatriotas de Nagasaki Yokohama y Kobé, llamamientos contra la tiranía oligárquica, diciendo que los soldados y los marinos rusos pueden poner fin inmediatamente al miserable estado de cosas actual uniéndose para salvar sus familias.

PEKÍN.—El decreto que recientemente se ha publicado en esta capital prohibiendo el consumo del opio, condena el uso de éste en términos vigorosos y ordena al Consejo de Estado elabore reglamentos destinados á impedir la cultivación del opio.

ODESSA.—El zemstvo local ha informado al gobernador de que todos los campesinos del distrito de Odessa sin excepción, se niegan á pagar los atrasos de las tasas rurales.

El zemstvo se ve en la imposibilidad de sostener las escuelas y hospitales.

Varios campesinos han asesinado á un propietario en Oboznovka después de robarle 30.000 rublos, que distribuyeron entre los campesinos reducidos á la miseria á causa de las malas cosechas.

PARIS. — Telegrafían de Buenos Aires: Según el periódico «La Nación», de los seis millones y medio de libras esterlinas pedidos, el gobierno propone que se destinen 5.900.000 á la compra de tres grandes acorazados, nueve destroyers y veintiún torpederos.

Otras 600.000 libras esterlinas servirían, con dos millones de piastras oro votadas en 1905, á la compra de minas, baterías flotantes, cañoneras y transportes.

Según el periódico «El País» la mayoría de los diputados y senadoras, se oponen al proyecto del gobierno.

El tercer Congreso internacional del libre pensamiento, ha inaugurado sus tareas.

—Dicen de Chatham que ha sido lanzado el nuevo crucero-acorazado «Shannon». El buque tiene 173 metros de largo; desplaza 14.500 toneladas, y puede andar veintitres nudos.

Su armamento comprende, cuatro piezas de nueve pulgadas, 10 piezas de siete pulgadas y un cierto número de cañones de tiro rápido.

Además está provisto de cinco tubos lanza-torpedos.

Cuatro cinematógrafos quemados

El viernes último quedaron destruídos por el fuego los cuatro cinematógrafos que, con motivo de las ferias, se habían instalado en Oviedo.

El siniestro ocurrió mientras se celebraba la corrida de toros, y al llegar la noticia á la plaza muchas personas la abandonaron, marchando precipitadamente á la Escandalera, sitio donde los cinematógrafos habían sido instalados.

Los pabellones que momentos antes viéramos tan hermosos, ya habían desaparecido.

Los órganos y las artísticas fachadas de aquéllos estaban convertidos en un informe montón de cenizas. Allí estaban también los trabajos y sinsabores de muchos años y el capital y las esperanzas de varias familias, que en un cuarto de hora perdieron cuanto tenían...

Dónde empezó el fuego

El incendio se declaró en el cinematógrafo de D. Antonio Mayor, que era el primero que se encontraba yendo de la calle de Uría á la de Fruela.

Parece que se fundió un cable, prendiendo las chispas eléctricas en el toldo.

Una pequeña humareda dió á entender que se había declarado un incendio y las personas que se hallaban en la calle, percatárouse de ello y pasaron enseguida aviso á los dependientes que estaban en el vestíbulo del pabellón.

¡A salvarse!

En el momento de declararse el incendio, había muchísima gente dentro de los cinematógrafos.

El público que se encontraba en el de D. Antonio Mayor, al enterarse de que había fuego en aquella barraca, empezó á dar gritos, intentando, como es natural, salvarse de cualquier modo.

El inspector de servicios municipales, Sr. Laviada, con un valor y serenidad que no encontramos palabras para elogiar, penetró dentro del cinematógrafo y al mismo tiempo que procuraba calmar los ánimos empezó á hacer huecos por las partes laterales del pabellón facilitando de esta manera la salida á las personas.

Cuando aún no había terminado de salir el público de este cinematógrafo, ya las llamas estaban haciendo presa en la barraca inmediata.

Los momentos aquellos fueron de mortal angustia.

El público que se hallaba en la calle, comprendiendo el peligro que amenazaba á las infelices personas que estaban dentro de los pabellones, se lanzó en auxilio de ellas, sin que aquella espantosa hoguera les amedrentara.

El griterío era enorme. Las señoras y niños daban desgarradoras voces de auxilio.

Cuando mayor era la confusión vióse caer sobre las llamas á un dependiente del cinematógrafo Pathé, que denodadamente trabajaba para aislar el fuego.

Varias personas acudieron en su auxilio y lograron salvarle de una muerte segura.

En aquel momento el inspector señor Laviada observó que en el callejón que mediaba entre dos barracas había una señora y una niña casi asfixiadas.

Sin perder tiempo, se abalanzó sobre ellas el veterano y valiente inspector y pudo, no sin gran peligro de su persona, salvarlas.

Renunciamos á describir con más detalles las escenas, porque el lector se las podrá figurar fácilmente.

Salvadas ya las personas que se encontraban en los cinematógrafos de Mayor y Manresa, las otras, las que se hallaban en el de la «Sociedad Madrileña», que era el último, pudieron salvarse sin dificultad, porque la salida en éste se hizo con más orden.

Afortunadamente y merced al heroismo de las autoridades y el público no ocurrieron desgracias.

Los heridos

En la Casa de Socorro se curaron varias personas que sufrieron quemaduras de poca importancia.

Los Ayuntamientos y los médicos titulares

Vistas las reclamaciones dirigidas al ministro de la Gobernación solicitando se dicten algunas disposiciones de carácter general enlazadas con el cumplimiento de la instrucción general de Sanidad y clasificación de médicos titulares, se ha publicado una Real orden-circular disponiendo:

1.º Los Ayuntamientos que no hayan dirigido en tiempo oportuno reclamación á este Ministerio contra las clasificaciones de las plazas de médicos titulares, publicadas en la *Gaceta de Madrid*, por Real orden de 6 de Abril de 1905, consignaran en sus próximos presupuestos las cantidades necesarias para dotación de las plazas de médicos titulares con arreglo á la categoría y sueldo que por clasificación les corresponda, debiendo tener en cuenta esta circunstancia al ser examinados y aprobados sus presupuestos, pudiendo los Ayuntamientos que hayan recurrido justificar, con certificación de su acuerdo, que no se ha conformado con la clasificación.

2.º Conforme vayan publicándose en los *Boletines oficiales*, las rectificaciones de las clasificaciones presentadas, una vez resueltas por este ministerio, los respectivos Ayuntamientos consignarán también en sus presupuestos las correspondientes dotaciones, sin perjuicio de los recursos que la ley les autorice á entablar y de las reclamaciones que estimen pertinente formular, ya á la Junta de Patronato para que las tenga en cuenta al hacer la rectificación anual á que se refiere el art. 22, ó ya al gobernador, en los términos que prescribe el 45, ambos artículos del reglamento precitado.

3.º Los Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago de los adeudos que tengan con los médicos titulares en la cuantía que lo permitan sus recursos.

Carta abierta

Á LOS

Intelectuales palentinos

Nosce te Ipsum

Muy estimables jóvenes: *Vísteme despacio que estoy de prisa. El viejo por no poder y el joven por no saber, dejan las cosas á medio hacer.*

Los dos anteriores refranes tienen aplicación á todas nuestras manifestaciones de la vida, pues encierran una filosofía profunda y transcendental.

No caminéis tan deprisa por que no es bueno para la salud del cuerpo ni para la del alma; os aconsejo y os exijo en nombre de vuesto amor propio,

M.C.D.2022

que la aceptéis, que no os engolféis en ese lenguaje *modernista*, que sólo sirve para destrozar la gramática empañando y desfigurando el *dulce, sostenido* y armonioso ritmo de nuestra rica habla castellana. No hagáis gala de vuestros títulos ni llaméis á la *fama*, porque ésta no gusta de ir donde la *llaman*, y por el contrario, va gustosa donde la *llevan*. Vosotros queréis sentar plaza de Generales y no sois más que reclutas disponibles que llegaréis á ser algo con el tiempo y con perseverancia.

Escuchad: para que seáis hombres de *pio*, en letras, debéis familiarizaros por espacio de cinco ó seis años con la «Biblia» por que ese libro para nuestra creencia será siempre el «Depósito de la Revelación»; para la literatura el primer Poema del Mundo; y para las ciencias el «Coloso del Saber». Una vez que hayáis podido acostumbraros á interpretar la filosofía de algnnos de sus versículos, os dedicaréis á cultivar el trato con Mateo Alemán, aunque no sea más que en su «Pícaro Guzmán de Alfarache» y en él aprenderéis vivien do muy mal, la manera de vivir bien allí encontraréis las ordenanzas mendicativas y el Arancel de los *Yocitvs*, y feliz el de vosotros que pueda sustraerse á cualquiera de los artículos del filosófico arancel.

Después no os desdeñéis en sentaros en el portal de Aldonza Lorenzo y conversar largo rato con ella acerca de las noticias que le da Sancho de su bienandanza y regocijaros de que á Sanchica se le manchen las *aguas de puro gusto*.

Dejaros de esos modismos estúpidos con que enturbiais nuestro lenguaje, que ni os hace favor ni os reporta honra, alejándoos cada vez más del verdadero camino que debéis seguir para que seáis tenidos por hombres de cultura Ahí tenéis nuestros clásicos que son dechados del *buen decir*.

No leerlos, sinó estudiarlos con detenimiento, y como vosotros tenéis *base* científica para que sobre ella podáis cimentar sólido edificio, no estropearos en vuestros primeros *albores*, porque el tiempo que pasa no vuelve, y si éste ha sido desaprovechado, como hecho *consumado*, el remedio se hace imposible.

No gastéis fósforo en majaderías, emplearlo en buena labor y la literatura será con vosotros, las Musas os adularán y vuestros conciudadanos se enorgullecerán al hablar de vuestra cultura que os granjeará el cariño, el aprecio y la consideración de los hombres sensatos.

No sigáis mi consejo, y en vez de águilas reales, quedaréis siempre en la categoría de aviones alicortos.

Pasarlo bien y que os mejoréis.

Disponed de vuestro afcmo.,

G. Romero Guerrero.

Choque de trenes

Bien temprano supimos esta mañana que había ocurrido anoche un choque de trenes en la estación de Becerril de Campos.

Las noticias que se nos dieron eran tan incompletas que mientras unos decían que había bastantes desgracias personales, otros afirmaban que el siniestro carecía de importancia.

Cumpliendo nuestro deder de información, acudimos allí donde podíamos adquirir noticias; pero todo fué en vano, porque el telégrafo no funcionaba por haber sido derribados los postes en el lugar de la catástrofe.

Lo único que pudimos comprobar era la existencia del siniestro, que se nos dijo había ocurrido al entrar el tren mixto de Madrid á Coruña, en la estación de Becerril, en donde se encontraba esperando el cruce un mercancías, que había rebasado las agujas.

En vista de lo alarmante que llegaba á nosotros el suceso, salió en carruaje uno de nuestros redactores para el lugar de la catástrofe.

La importancia de ésta, según nuestro compañero, no ha sido de las fatales consecuencias que en un principio se creyó.

Cómo ocurrió el choque

Con algún retraso llegaba el tren mixto número 421, procedente de Madrid, á la estación de Becerril, en la que esperaba cruce un mercancías procedente de León y sin que el primero pudiera ya cortar su marcha, chocó con aquél, que había rebasado no solamente la señal, sinó hasta unos veinte metros fuera de agujas.

Consecuencias del choque

La máquina del tren mercancías señalada con el nombre de Orozco y número 2546, quedó inutilizada, sufriendo algunos vagones pequeños destrozos.

Del tren mixto número 421, han quedado completamente inutilizadas dos plataformas. con material nuevo de Sanidad militar, con destino á Coruña y los dos furgones de servicio, de los que se ha salvado todo el equipaje.

El resto de dicho tren, que ha sufrido algunas averías, fué retirado á la estación de Villaumbrales.

Trenes de socorro

De la estación de esta capital salió uno á la una de la madrugada, con material y personal de vías y obras, á cuyo frente iba el capataz del recorrido que ha dirigido los trabajos para quedar libre la vía.

De León llegó á las seis de la mañana otro tren de socorro, también con personal.

Los heridos

Aunque no de gran importancia, según se nos ha dicho, han resultado heridos la pareja de la Guardia civil de servicio, el maquinista, fogonero, un guardafreno y dos ó tres viajeros del tren mixto, habiendo sufrido otros varios viajeros diversas contusiones.

El médico de la Compañía del Norte, que lo es del pueblo de Becerril, prestó los primeros auxilios á los heridos.

Trenes detenidos

En la estación de Villaumbrales se hallaban el rápido de Madrid á Coruña número 401, el correo de igual procedencia con destino á Asturias y Galicia número 411, que con el mixto que sufrió el choque, han salido fusionados de la estación de Becerril á las 8'15 de esta mañana.

En la estación de Paredes fueron detenidos el correo de Asturias número 412 y un adicional de León con los viajeros de Galicia, que debían haber venido unidos á aquel tren, salieron fusionados á las 7'45.

La vía

Ésta ha sufrido muy pequeños desperfectos por haber quedado los vagones del tren mixto acostados en los postes de la línea telegráfica.

Desde Valladolid

24 Septiembre 1906

Queridos compañeros: Hoy es cuando puede decirse que ha empezado la feria, por la afluencia de forasteros que se nota por todas partes, especialmente en la Acera, por la que se hacía imposible dar un paso á la hora del paseo.

Aunque no oficialmente, se sabe ya de un modo positivo que el Jurado calificador de los Juegos florales ha concedido la flor natural al joven poeta y periodista local D. Miguel de San Román, por su poesía «Himno á la luz», y el accésit de este tema, al conocido joven D. Antonio Reglero Soto, por otra titulado «Fé, Patria y Amor»; proponiendo además un premio extraordinario para la composición «Gloria», también del Sr. San Román.

El tiempo espléndido contribuye á que se vea animada la Plaza, en donde se celebra la primera corrida con ganado de Anastasio Martín, por los espadas *Algabeño* y *Montes*.

La corrida no ha satisfecho á nadie, pudiendo considerarse de pésima.

El cuarto de la tarde era un choto indecente, que fué retirado al corral.

No merece que me detenga á hacer una detallada reseña, porque con lo dicho basta para juzgar lo que ha sido la corrida.

He visitado los teatros de Calderón, Lope y Zorrilla, y en los tres tienen llenos completos.

El circo, los cinematógrafos y demás espectáculos, rebosan de público.

Tanto los locales del nuevo Ayuntamiento donde se hallan instaladas parte de las secciones, como los salones del Campo Grande, destinados á exponer las grandes industrias, fueron ayer visitados por numeroso gentío.

Todos admiraron las lujosas instalaciones, haciendo elogios de los trabajos expuestos. La que más llama la atención es la instalación magnífica de la Compañía del Norte.

Ojalá pueda ser más interesante la carta que remita vuestro

S.

A UN AGRESOR QUE HUYE

El que con incalificable cobardía agredió el viernes pasado á mi hermano Severiano, suscribe un comunicado que publica el sábado el castizo periódico *El Día de Palencia*, haciendo á su capricho historia de la agresión.

Mi citado hermano y director de EL DIARIO, encuéntrase ausente y esta es la causa de que él no pueda contestar al Alfredo Delgado González; pero yo, que recojo como propias las ofensas que á cualquiera de los míos se dirigen, empiezo por rechazar el comunicado por no contener ninguna aseveración cierta y tratar en él de aparecer como caballero quien huyó para no responder de la agresión, que han calificado de cobarde cuantos la presenciaron, por no haber precedido en la acometida ninguna palabra que hubiera servido para poner en guardia á mi hermano, que de haber estado apercibido hubiera contestado en igual forma.

Mi hermano no ha dado ni dará el nombre del autor del escrito firmado por X, porque su caballerosidad así lo exije y porque su conocimiento no es mas que de mera curiosidad, pues en el escrito no hay ofensa al decir que para el Sr. Delgado *no hay titos*, pues esto en Saldaña y sus contornos se toma en el sentido de que *para usted no hay votos*.

Juzgue el público lo grave de la ofensa, para obrar en la forma que lo ha hecho Alfredo que trata de vindicar el honor, que no ha sido ofendido, de su hermano Eliseo.

Dice el Alfredo, con insidiosa mala fe, que estuvo buscando á mi hermano por sitios que éste acostumbraba á visitar y no lo encontró. Esto demostrará á aquel sujeto que mi hermano no frecuenta ciertas *casas*, las que probablemente serán visitadas por las personas que le indicaron tales sitios.

Niego terminantemente, porque así me consta, según manifestación de personas que presenciaron la agresión, que ésta fuera cara á cara y frente á frente, después de apercibido noblemente mi citado hermano, que no corrió, como dice Alfredo, sinó él el que huyó precipitadamente.

La nobleza es la que faltó para colocar á mi hermano en el terreno de los caballeros, á donde ninguno de éstos puede acudir cuando la agresión es tan cobarde como la ejecutada.

Sarcasmo ridículo el decir que esperaste una agresión colectiva, cuando lo que tus actos merecen es el desprecio y que las autoridades castiguen tal ofensa.

Que no eres un matón ya lo sé sobradamente; pero tampoco te acredita de valiente el que te guardaran donde no te se podía encontrar y huyendo después aprovechando la noche.

Me figuro que volverás á Palencia...... la espalda.

Tu conducta la entregas al juicio imparcial de los caballeros de Palencia. Los que existen ya la han juzgado de manera bien distinta de aquellos otros que tanto te han felicitado por tu *valor* y *hazaña*.

No necesito indicarte mi domicilio porque es muy conocido.

José Alonso.

CIRCULAR IMPORTANTE

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido al Fiscal del Supremo una circular bastante extensa, ocupándose de la vagancia, la embriaguez, los duelos y las armas prohibidas, cuya parte dispositiva dice así:

1.° Que por el ministerio fiscal una vez acordado el procesamiento de determinada persona se proceda á depurar si está comprendida en la circunstancia 23 del art. 10 del Código penal, á cuyo efecto propondrán la práctica de las diligencias necesarias para depurar la conducta del procesado, sus medios de subsistencia en relación con los bienes ó rentas que disfrute y la ocupación á que se dedique.

2.° Que se excite por V. E. el celo de los señores jueces municipales para que de acuerdo con la autoridad gubernativa y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 283 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se persiga la embriaguez y se castigue como está ordenado por el Código penal, deteniendo á los ebrios el tiempo necesario hasta que vuelvan á la normalidad en evitación de mayores males, prodigándoles en el ínterin los medios terapéuticos que la Ciencia tiene aceptados.

3.° Que sin perjuicio de las facultades de la autoridad gubernativa, reconocidas en el Real decreto de 10 de Agosto de 1876 y artículo 625 del Código penal por el ministerio fiscal, puesto asimismo de acuerdo con la autoridad gubernativa, se promuevan las acciones procedentes para impedir el uso de armas sin licencia y el de las prohibidas, aunque el tenedor tenga licencia «para uso de todo género de armas», y para castigar con arreglo á las disposiciones del Código á los contraventores, debiendo entenderse que la prohibición de tener armas prohibidas alcanza lo mismo al que las vende que al particular que las compra; y

4.° Que siempre que se recojan armas de caza se tenga presente lo dispuesto en las Reales órdenes de 15 de Octubre de 1896, 25 de Enero de 1897 y 8 de Septiembre de 1897, y que en los demás casos las armas recogidas se inutilicen, lo cual deberá hacerse constar de manera fehaciente y bajo la más estrecha responsabilidad de los autorizantes del acto.

MERCADOS QUE SE PIERDEN

Desconsoladores son para nosotros los datos que trae la Memoria comercial redactada por nuestro cónsul en la capital de Puerto Rico.

Nuestro tráfico con la isla disminuye sensiblemente á partir de 1895. Ascendía en aquella época á 44,4 millones de pesetas, y luego, año por año, ha ido disminuyendo. En 1898 llegó sólo á 13,9 millones; á 8 en 1900; á 5,2 y á 3'2 en los dos años posteriores.

Algo semejante pasa con Cuba. El promedio de nuestra exportación á la perla de las Antillas, en el período comprendido entre 1890 al 94, fué 118,3 millones de pesetas; en el de 1895 al 99, 157,2, y en el de 1900 á 1804, sólo de 62,7 millones.

Y esto, mientras nos conformemos con discursos vacuos de platónica confraternidad ibero-americana, seguirá, seguirá hasta que desaparezca por entero nuestro influjo comercial en las dos islas citadas. Pero de tales cuestiones, que no se prestan á pomposidades oratorias, no se hará caso alguno y nos irá empobreciendo la propia indiferencia más que la enemiga de los extrños.

Exhumación de cadàveres

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden para el exacto cumplimiento de las de 24 de Mayo de 1902 y 27 de Enero de 1903 sobre exhumaciones de cadáveres embalsamados. En la parte dispositiva se ordena que sean los subdelegados de Medicina nombrados por los gobernadores, los que practiquen el reconocimiento facultativo de los cadáveres que hayan de ser exhumados y trasladados, cobrando los honorarios que les corresponden, y que en las poblaciones en donde no haya sino un sólo subdelegado, nombre además el gobernador un profesor de Medicina para que actúe también al mismo tiempo en dichos reconocimientos.

Igualmente se declara obligatoria la intervención de los delegados de Medicina en los embalsamamientos de cadáveres.

NOTABLE INVENTO

Un motociclo de hélice

Acaba de realizarse en Francia una experencia de locomoción, casi de aviación, bastante interesante. El lugar ha sido Achéves donde, inventados por el inventor, se dieron cita muchos ciclistas, automovilistas, mecánicos y sportistas notables, deseosos de presenciar la primera experiencia. Uno de ellos, Mr. Ar-Medeacon, el que ha fundado un premio de aviación para el mejor aparato volador «más pesado que el aire» que se elevase en un circuíto de 50 metros.

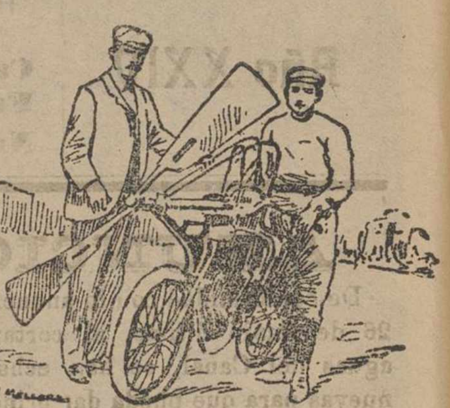

El aparato que fué aprobado es un motociclo provisto de un motor Buchet con dos cilindros en V de corazón y fuerza de 6 H. P. el cual acciona por medio de dos poleas, un árbol á cuya extremidad hay fija una hélice, cuyas paletas son de aluminio de un diámetro de un metro cincuenta. Esta hélice esta colocada en la parte delantera de la bicicleta.

Reunidos en el punto de cita los invitados más dos fotógrafos para sacar instantáneas, el inventor Anzani, que es un gran mecánico, montó en su aparato y esperó la señal de partida. Todo estaba dispuesto para medir las distancias y el tiempo tardado en recorrerlas, mediantes los medios ya conocidos.

Dada la señal partió el aparato aquel tan de repente, que los fotógrafos no pudieron fijarlo en sus máquinas. Una nube de polvo levantado, sin duda, por las pelotas de la hélice, casi ocultaba al motociclo y á su inventor durante su largo trayecto.

Poco después, Anzani regresaba al punto de partida, había empleado una velocidad increible, impresionante, que sorprendió á los presentes y fué evaluada en 75 kilómetros (15 leguas) por hora. El aspecto de la máquina cuando se la veía venir hacia el que la miraba, era sorprendente, algo así como un monstruo que agitase sus brazos ó sus alas de un modo extraño y vertiginoso. La hélice da 1.200 vueltas por minuto.

Se hizo otra experiencia y dió mejor resultado ¡79 kilómetros por hora!

No se pudo proseguir porque una de las alas de la hélice apareció quebrantada.

El aparato pesa 70 kilos, su inventor, que lo montó 82. El gasto de la hélice puede considerarse ya como igual al de la rueda poco más ó menos, y se tiene la seguridad de que con la hélice se llegará á los 80 kilómetros por hora.

Se verificarán aún nuevas experiencias pues el aparato ha de ser, como todo lo nuevo, susceptible de perfeccionamiento.

Adelante, corramos cada día más, vengan velocidades, y.... ¿dónde queremos ir de ese modo y con los consiguientes peligros? ¿Qué prisa tenemos de ordinario? ¿Qué vertigo nos agita? ¿Qué saldrá de tanto conquistar velocidades? Sólo Dios lo sabe y el tiempo ya lo va diciendo.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

M.C.D.2022

DOS PALABRAS

El público sensato ha juzgado el inoportuno y ridículo alarde Cervantino que en *El Día de Palencia*, del sábado, hace Cirilo Tejerina Brejel, á quien solo diremos que su escrito no lo entiende ni él mismo á pesar de su *casticismo del clasicismo*,

Huímos de contender con quien no se le ha dado vela en este entierro y por esto lo dejamos sin extendernos más, que es el mejor medio de no dar importancia á un escritor cultísimo que al contestar á *La Avanzada*, ofendía despiadadamente á apellidos muy dignos que honran á la ciudad por sus triunfos literarios.

¡Qué más vamos á decir á un literato como Tejerina!

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho ha comparecido hoy Maximino Hervás Martín, quien en el acto de comenzar el juicio oral se mostró conforme con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas, que el señor Fiscal le pedía como autor de un delito de lesiones menos gravos por las inferidas el 22 de Abril último, en el pueblo de Robladillo á Victaliano Fernández, de las que curó á los 14 días.

***

Para mañana están señalados dos juicios orales.

A las diez el de la causa incoada en el Juzgado de Saldaña, por lesiones contra Jovino Hompanera Fernández.

Y á las once el de la instruída en el Juzgado de ésta capital, por hurto, contra Antonio García Fernández y otros.

Actuarán como defensores del Jovino, el letrado D. Cesar Gusano y el procurador D. Luis Gómez Casado, y de los procesados del segundo juicio el abogado D. Gerardo Martínez y el procurador D. Sebastián González.

NOTICIAS

Entre el Soto de Alburez y Villamuriel, han sido robados 3.600 metros de cable metálico, perteneciente á la Sociedad de energía eléctrica Arroyo, Alonso y Rebollo.

Hace unos doce ó quince días, fueron robados de un vagón en los muelles de pequeña velocidad de esta estación, una caja conteniendo diversos géneros de paquetería, sin que entonces á pesar de los trabajos realizados por la policía, pudiera ésta descubrir al autor ó autores.

Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia un pastor dando cuenta de que en la laguna había descubierto algunos géneros que estaban enterrados.

Inmediatamente un agente de vigilancia y otro urbano se dirigieron al citado sitio y allí desenterraron todos los géneros que contenía la caja robada.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

El alcalde de Paredes de Nava, remite á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín*, el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en el mes de Agosto último.

Léase en última plana anuncio que dice

MUY IMPORTANTE

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 396 pesetas por continuación saliendo un reintegro por saldo importante 205 pesetas 35 céntimos.

En el Monte de Piedad durante la semana se hicieron 138 desempeños por valor de 815 pesetas 20 céntimos y 140 préstamos que sumaron 932 pesetas.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacidos vivos, 596; de ellos 580 son legítimos, 8 ilegítimos y 8 expósitos.

Nacidos muertos, 18; de éstos, 14 son legítimos y 4 ilegítimos.

Defunciones, 449; correspondiendo 232 á personas menores de cinco años y 217 desde esa edad en adelante.

Matrimonios, 136.

La natalidad, mortalidad, nupcialidad por cada 1.000 habitantes, las representan las cifras 3'02, 2'27 y 0'69 respectivamente.

Las defunciones están clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 6; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 3; sarampión, 3; coqueluche, 4; difteria y crup, 2; gripe, 12; tuberculosis, 40; enfermedades del sistema nervioso, 41; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 73; idem digestivo, 121; idem génito-urinario, 5; septicemia puerperal y otros accidedtes puerperales, 5; vicios de conformación, 16; senectud, 12; suicidios, 2, muertes violentas, 4; otras enfermedades, 100.

El Ayuntamiento de Villodrigo anuncia el arriendo á venta libre, de las especies sujetas al impuesto de consumos, debiendo celebrarse la subasta á los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Por el cuarto Depósito de caballos sementales en León, se anuncia la venta en pública subasta de cuatro de aquellos, cuyo acto tendrá lugar el día 7 del inmediato Octubre, en el edificio de San Marcos de aquella ciudad.

OTRA VEZ

Vuelvo á insistir aprovechando la próxima temporada de invierno, para que toda persona que tenga una prenda en estima y tenga algún deterioro, la mande á teñir ó limpiar á la **Gran Tintorería de París,** que posee tres fábricas á vapor en España y cuyo representante **GREGORIO ALBARRÁN,** se encarga de remitir (gratis), trajes de caballero, señora ó niño, trajes talares, ornamentos de iglesia, tapices, cortinajes, sillerías, mantones de manila y de los otros, artículos de piel, etc., etc.

Los encargos solamente se dirigirán al comercio de tejidos y confecciones de

Gregorio Albarrán

38, MAYOR PRAL., 38

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—José Vega Auduero, de diez años, Virreina, 12; María de la Soledad Camino de Valenzuela, casada, de 26 años, Mayor pral., 173; Albina Guerra Ayarza, de 21 mes, corral del Moral, 5; Micaela Peñalba Diez-Quijada, de un año, Mayor pral.

Nacimiento.—Mauricia López Julian hija de Matías y Gaspara, Rizarzuela, 12.

MERCADOS

Palencia 24.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 37'50 á 38 reales las 92 libras.

Cebada á 18 reales fanega.

—

Paredes de Nava, 23.—Como quiera que se hacen pocas operaciones en granos, las precisas para cubrir necesidades, por los precios bajos que tienen, casi se desconocen éstos.

Págase la fanega de trigo de 92 libras de 36 á 37 reales; á 18 la de cebada.

Los demás granos no se cotizan.

Harina de 13 á 13'50 reales arroba, según clase.

Vino á 18 reales cántaro.

Patatas á 4 y 5 reales arroba.

Los labradores dedicados al arrastre de abonos y á levantar los barbechos inundados por el aguacero del día 9.

Tiempo seco y de vientos.

Las viñas no filoxeradas, con poco fruto sin que se sepa cuándo se dará la vendimia.

—

Valladolid, 22.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo á 39 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 500 fanegas á 39 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 23.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 7.000 fanegas, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco. 23.—La entrada de trigo ha sido hoy de 1.000 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 23.—En el mercado han entrado 600 fanegas de trigo, cedidas á 38 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

—

Salamanca, 23.--En el mercado de esta plaza entraron 500 fanegas trigo, cotizándose á 38 reales una.

En Tejares entraron 200 fanegas, que se cotizaron á 38 reales una.

En Chamberí se presentaron 100, que se pagaron á 38.

Boletín Religioso

Martes.--Santa María de Cervellón y San Lope.

En San Miguel predica el Sr. D. Primitivo Pastor.

Alcance del interior y exterior.

París 23

El periódico *Le Petit Parisién* reproduce un despacho procedente de Orán diciendo que el obispo ha publicado una nota anunciando que el cadáver hallado en Merselkebir es el del obispo de San Paolo.

A otros diarios comunican de San Petersburgo que Mr Stolypine y el ministro de Negocios Extranjeros se unieron al zar, á bordo del yate imperial.

Londres 23

El Observer cree saber que Inglaterra desea vivamente que en la próxima conferencia de La Haya se discuta la cuestión de armamentos navales. Añade que los círculos influyentes tratan de pedir á Alemania la modificación de su programa, indicando que de negarse á ello, lo considerarían como una amenaza para los intereses ingleses.

Manresa 23

Han sido puestos en libertad los individuos con motivo de la reciente algarada carlista, excepto uno que denunció el proyectado alzamiento.

Ha sido detenido el bolsista Argullol, cuñado del alcalde de Manresa. Se asegura que éste ha perdido una cantidad que jugaba á la bolsa.

Barcelona 23

Se ha celebrado hoy un mitin de carácter libertario. Casi todos los oradores combatieron la política; uno de ellos defendió la República y otro condenó al anarquismo y á todos los ideales.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Dimisión negada

MADRID 24 (13)

Al acudir hoy al Ministerio de la Gobernación, me han negado que haya dimitido el cargo de Subsecretario el Sr. Armiñán.

Lo que hay de cierto es que se ha ausentado de la Corte, supliéndole en el puesto el Sr. López Mora.

De Barcelona

Los telegramas que se reciben de dicha capital, son muy satisfactorios, respecto á tranquilidad.

Ministro que regresa

En la mañana de hoy ha regresado á esta Corte el ministro de Hacienda Sr. Navarrorreverter.

—

Los consumos

MADRID 24 (15'45)

Ha quedado terminada la Memoria para la transformación del impuesto de consumos. la que servirá de dictamen á la Comisión,

Ésta se reunirá en la primera quincena de Octubre.

—

El tratado con Francia

MADRID 24 (15)

El Sr. Navarrorreverter ha declarado que los comisionados españoles que intervienen en la negociación del Tratado con Francia, defenderán con valentía suma el interés nacional.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR 71.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 63

LOS REBELDES

—Hombre negro, prosigue el rebelde ¿puedes decirme donde estoy?

—En el convento de las benedictinas,

—En otro tiempo oí hablar de este convento. ¿No habeis conocido una religiosa, una novicia desventurada.... una. .. María do Monthuel.

—Sí: aquí ha muerto.

—¡Aquí! repite el guerrero con voz ruidosa. ¡Aquí ha dejado de existir; ¿Cuándo?.... No, no lo digais. Salgamos, el aire de *aquí* es mortífero. Ella ha podido ganar aquí el cielo; pero yo no hallaré más que el abismo. ¡Mis armas!.... ¡Ola compañeros!

Saltó de la cama, y cogiendo las piezas de su armadura esparcidas por todas partes, se las puso con estraordinaria prontitud, sin que se atreviera á oponerse á su voluntad ninguna de las religiosas que le velaban. Blandió violentamente su espada, y dijo.

—Mujeres, abrid la puerta al demonio, á quien debíais haberla cerrado. Apartaos, ó correrá si no la sangre. A un lado, que quiero salir de aquí. Yo soy el hijo de la rebelión; el bandido *Talebard;* que puedo asesinar á las estrañas, supuesto que lo he hecho con mi propia hermana.

Un grito de espanto respondió á sus imprecaciones; abriéronle paso las religiosas, guardandose muy bien de detener á aquel feroz soldado, El jefe rebelde, fuera de sí, anda errante de nuevo por los bosques solo y medio desnudo.

Blanqueaban los campos con la espesa capa de nieve que había caido al amanecer: la mañana era oscura y el frío agudo y penetrante. Enrique encontró á algunos aldeanos; pero teniéndole por la fantasma ensangretada de algún asesino, huyeron despavoridos.

La fiebre que le devora le dá una fuerza sobrenatural, y marcha con rapidez. Al salir de los bosques encuéntrase en medio de un valla, olvidando las punzadas de sus heridas á causa de las violentas palpitaciones que sufre su corazon.

Los campos y los prados están desiertos y todo asolado, señal muy cierta de haber pasado por allí soldados y de haberse dado alguna acción.

Apoyóse el guerrero un instante en las paredes ruinosas de una casa incendiada, y se fijaron sus ojos con horrible distracción en algunos cadáveres pendientes de los árboles; estas son las sentencias de la guerra y las venganzas de la victoria. Ni una criatura viviente se movía en aquellas soledades de donde las desterraba la ferocidad humana; y solo se oyen de lejos los tristes ahullidos del perro que no tiene amo ni hogar.

Enrique no comprende lo que ve ni lo que escucha, y sin embargo parece que le agrada aquel lugar; tal es la armonía que existe entre ambos. La blancura cárdena de las partes de su cuerpo que lleva desnudas, resulta en medio de las ennegrecidas y abrasadas vigas en que se ha recostado, y la sangre que mana de sus mal cerradas heridas añade el color del asesinato al de la muerte y del incendio. Sobresale el desgraciado en medio de las ruinas, todavía humeantes, como la gran figura de la consternación en medio del cuadro del crímen.

Levántase de pronto con precaución como si temiera despertar algún dolor adormecido, y prosigue de nuevo su camino, sin embargo, el aire penetrante de la atmósfera empieza á helar sus miembros. Por fin descubre dos labradores y se acerca á ellos vacilante.

—Tened lástima de mí, les dice: por favor dadme un poco de agua.... que tengo mucha sed.

Conmoviólos vivamente su aire de sufrimiento y de trastorno, y en vez de huir se acercaron á él y le sostuvieron.

¡Pobre desventurado!.... dijo uno de ellos, ¡cómo le han mutilado los bárbaros! ¡Qué hermoso habrá sido!

Dió Enrique un profundo suspiro. «No entregueis mi cuerpo á los animales carnívoros.... ¿No oigo aves de rapiña?.... Hombres del pueblo, por vosotros perece: por vuestro interés mi espada...

—¡Vaya! interumpio un aldeano: siempre se ocupan en mirar por nuestros intereses los que se dicen nuestros amigos. Nosotros somos los escalones sobre que se empinan con frases de libertad, para aniquilarnos después con leyes de ternura: todo se emplea, hipocresía y cebos. Por más que se diga, la rebelión siempre es un crimen y una calamidad, Nuestros mas peligrosos azotes son nuestros pretendidos libertadores. Por lo demás, vos mismo lo podeis ver, al remate de cuentas casi siempre los engañadores salen engañados; porque en Francia el derecho tarde ó tenprano concluye por nener razón.

—No sostendré yo lo contrario, responde Enrique con débil voz.... Pero quisiera morir bajo techado. Tened compasión de mí, amigos míos: no os pido más que un establo por hoy y una hoya para mañana.

—Llevémosle á la quinta, replicó el campesino. En Marsannin le cuidarán: ¡son tan buenos nuestros jóvenes amos!

—¡En Marsannin! repite Enrique: ¡yo he estado allí!.. . me acuerdo. Sí vamos.... vamos á morir allí.

Dirígese arrastrando hácia el asilo indicado; y le ayudan, ó por mejor decir, le llevan. En el camino presta atención á los discursos de los labradores, y les oye encomiar la beneficencia del amo que los mantiene y las virtudes de su esposa.

—¿Cómo se llaman? les pregunta.

—Creo que ocultan los verdaderos nombres. El, á quien servimos, debe ser un noble, aunque quiere no pareeerlo: ¡es tan grande en sus modales! ¡y su mujer tan hermosa! El marido se llama Eduardo. Sobresáltase el moribundo jefe: ¡Eduardo! ¡repitió; Gran Dios!

—No tengais miedo, continuó el aldeano: sereis bien recibido en la quinta, ya hemos llegado.

Tiró de un cordel que pendia de la puerta de un anchuroso patio, y sonó una campana. Al instante acudió un criado de Eduardo.

Despedía el sol sus últimos rayos

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, ètcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección, el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único depósito en Palencia, *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del cabello á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L Escudero

Mojuelo

Se vende uno con su fruto, al término de «Carreautillas».

Del precio y condiciones, informarán Calle de las Monjas, número 22.

SE VENDE

Una prensa manuable y envas para 40 cantaros y cestos de vendimiar.

Dirigirse, Mayor principal 46, zapatería.

Taller de Herrería

El acreditado de Eustaquio Diez, establecido en la Orilla del Rio, número 12, ha pasado a ser propiedad de

Genaro Beltran Ruiz

quien en lo sucesivo se encarga de toda clase de trabajos de dicha industria, ofreciendo al público economía y prontitud.

Bodega en renta

Se arrienda la de la calle del Cuervo, número 4, tiene buenos embases, prensa, tubería y demas útiles necesarios para la elavoración de los vinos, para tratar con su dueño, Mamerto Ibañez, Ochavo 6.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con leche de ocho dias, para criar en su casa; diríjanse á Benjamin Repiso, Mayor Antigua, 178.

Arriendo

Se arriendan los pastos del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar dirigirse á su dueño, Isaac Betegón, en Pezo de Urama (Palencia).

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Garbanzos finos nuevos de Castilla

El mejor obsequio

Un paquetito de las sin rivales PASTILLAS DE CAFÉ, marca LA CABRA, de Logroño.

Únicas elaboradas con *Café Moka, Azúcar refinado* y *Leche esterilizada.*

Probarlas una vez, es preferirlas siempre á todas sus similares.

PÍDANSE:

Evaristo Gómez Coterilla

Ultramarinos

Mayor principal, 254

Precios muy baratos.-Se dan muestras

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

M.C.D.2022